

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A. e I.A.S. SEÑOR GOBERNADOR		
ENTRÓ	15 AGO 2023	REG. 887
FIRMA: <i>[Firma]</i>	ENTRÓ	12.20

NOTA N° *304* /23.-
LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 10 AGO 2023

SEÑOR GOBERNADOR:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicepresidente 1° a cargo de la Presidencia del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la renovación de adscripción de la agente Liliana Alejandra FELIX, D.N.I. N° 24.162.096, Legajo N° 24162096/00, dependiente de la Dirección General de la Niñez, Adolescencia y Familia de la Provincia.

El pedido se fundamenta en la solicitud presentada por el Legislador Federico J. GREVE, Presidente del Bloque F.O.R.J.A., en virtud de la necesidad de contar con la colaboración de la citada agente para realizar tareas en el despacho del Legislador mencionado.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios, desde el día 23 de Septiembre y hasta el día 16 de Diciembre de 2023, inclusive.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

SEÑOR GOBERNADOR
DE LA PROVINCIA
Prof. Gustavo Adrián MELELLA
SU DESPACHO

[Firma]
Damián Alberto Lorfler
Vicepresidente 1° A/c
Poder Legislativo



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE FORJA

“2023 – 40° Aniversario de la Restauración de la Democracia”

Ushuaia, 10 de agosto de 2023.

A LA SEÑORA
PRESIDENTA DE LA LEGISLATURA
DE LA PROVINCIA
SRA. Mónica Susana URQUIZA
S / D.

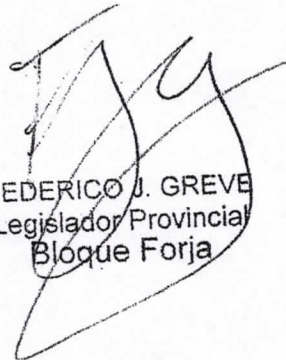
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur Poder Legislativo Presidencia		
NOTA N° 485 / 2023 LETRA F. J. G		
REGISTRO N° 940	09 AGO. 2023	8:10
Cristian RIGONI FUENTES Jefe Dpto. Trámite Documental Dirección Despacho Presidencia Poder Legislativo		

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con el fin de solicitarle, tenga a bien gestionar ante quien corresponda la “RENOVACION DE LA ADSCRIPCION” a partir del día 23 de septiembre y hasta el 15 de diciembre del año en curso de la Sra. FELIX LILIANA ALEJANDRA, D.N.I 24.162.096, N° de legajo 24162096/00, dependiente de la Dirección General de la Niñez, Adolescencia y Familia del Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego, AelIAS quien se encuentra adscripta al despacho de quien suscribe.

Cabe destacar que la mencionada cumplirá funciones de asesoramiento y acompañamiento en el despacho a mi cargo.

Se remite la presente solicitud a los efectos de dar continuidad al trámite correspondiente.

Quedando a la espera de una pronta y positiva respuesta, la saludo cordialmente.


FEDERICO J. GREVE
Legislador Provincial
Bloque Forja